



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

01 ABR. 2014

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 329/13 por la que designa Profesora Regular a la Doctora. Mónica Olbrich y según concurso público, y;

CONSIDERANDO:

Que la Doctora Mónica Olbrich accede al cargo de Profesora Asociada de la materia Pedagogía (Profesorados) en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales mediante concurso público.

Que la materia Pedagogía es común a los planes de formación de profesorados en el ámbito de la Facultad, prestando servicios a los profesorados de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales.

Que por Resolución CDFHCS N° 460/12 revestía dedicación Semi – Exclusiva.

Que en función de ello y las normativas vigentes es necesario ajustar la dedicación al cargo objeto del concurso

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de febrero ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1) Designar a la **Doctora Mónica Olbrich, DNI: 16757060**, como profesora Asociada- dedicación Semi Exclusiva de la materia **Pedagogía** (profesorados) a partir del 02/01/2014 y hasta el 02/01/2019 y según los términos del Estatuto.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB:104/2014

Pjg
Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB